



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

04 JUN. 2013

VISTO:

El proyecto de Seminario de Posgrado "Ciudad, territorio y conflictos ambientales" que dictará la Profesor Antonio Elio Brailovsky, propuesto por la Secretaria de Investigación y Posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que los contenidos que propone resultan de interés formativo para diversas carreras de la Facultad.

Que se aspira a generar aportes en pos de proyectos de investigación de interés para la unidad académica.

Que el proyecto se adecua a la reglamentación vigente.

Que el docente revista suficientes antecedentes académicos para el dictado de un seminario de Posgrado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión ordinaria del Cuerpo de los días 09 y 10 de mayo ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

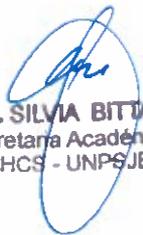
Art.1º) Dar aval académico al dictado de Seminario de Posgrado "Ciudad, territorio y conflictos ambientales" que dictará el Profesor Antonio Elio Brailovsky, propuesto por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Art.2º) Solicitar a la Secretaria de Investigación y posgrado arbitre los medios necesarios para el dictado, revisando, antes de programar y difundir su dictado, los medios por los que se financiará.

Art.3º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

**Resolución CDFHCS N° 207/2013**

PJG

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. CLAUDIA COSCAUD  
Decana  
FHCS  
UNPSJB